

BOLETIN

DE

LAS LEYES

DECRETOS DEL GOBIERNO



Primer Semestre de 1882

SANTIAGO DE CHILE

IMPRESA NACIONAL, CALLE DE LA MONEDA, 52

1883

2542

— 94 —

Banco de Curicó.

Santiago, enero 14 de 1882.

Vista la nota que precede i los documentos que se acompañan,

Declárase instalado el *Banco de Curicó*, el cual podrá dar principio a sus operaciones el 15 del presente.

Tómese razon, comuníquese i publíquese.

SANTA MARIA.

Luis Aldunate.